

**Aviso de Privacidad**  
**Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria**

Por favor, antes de proporcionarnos sus datos personales, tómese un momento para leer el siguiente Aviso de Privacidad en el que informamos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPO), por los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (LG), así como por los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México (LPDUNAM), sobre cómo y con qué fines tratamos su información personal.

Al proporcionar sus datos personales a la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la UNAM (en lo sucesivo "SPASU") se da por entendido que está de acuerdo con los términos de este Aviso, las finalidades del tratamiento de los datos, así como los medios y procedimiento que ponemos a su disposición para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de este Aviso de Privacidad.

La SPASU, con domicilio en el Piso 11, del Edificio de Rectoría de Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán, Código Postal 04510, Ciudad de México, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, los que recabará para contribuir al cumplimiento de sus obligaciones en los procesos relativos a la prevención, atención y seguridad de la comunidad universitaria, ya sea contratando proveedores de servicios para algún fin relacionado con dichas competencias, o bien, formalizando el otorgamiento de determinada prestación de servicio, lo cual se prevé de manera enunciativa y no limitativa.

Además, la SPASU recabará sus datos personales para la adecuada administración de los recursos humanos asignados a la dependencia, derivados de las relaciones laborales conforme a las normas y políticas de la UNAM, lo que podrá incluir la captación, manejo, administración y almacenamiento de datos relativos al estado de salud del personal, los cuales, en todo momento, serán tratados en su calidad de datos personales sensibles, de acuerdo con la legislación aplicable.

En efecto, la SPASU recabará algunos datos personales sensibles para la toma de decisiones internas en torno a la "Nueva Normalidad" propiciada por la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, en específico, las concernientes a: 1) la determinación del aforo en oficinas; 2) la programación de labores presenciales y/o a distancia desde casa; 3) la planeación de los horarios de entrada y salida del personal, y 4) la elaboración de la bitácora de seguimiento cronológico del estado de personas sospechosas o confirmadas por COVID-19.

Por lo que hace al CCTV, sus datos personales serán utilizados para preservar la seguridad de las personas, instalaciones y zona perimetral de la Torre de Rectoría. Estos serán utilizados con el objetivo de contar con un control de entradas y salidas, procurar la seguridad de las personas y las instalaciones y, en su caso, estar en posibilidad de identificar a las personas en caso de que se vulnere algún bien jurídico.

La SPASU no realizará transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, a excepción de las estipuladas en el artículo 22, 66 y 70 de la LG y 11 de los LPDUNAM, y salvo los datos personales sensibles indispensables para nutrir la bitácora de seguimiento cronológico del estado de personas sospechosas o confirmadas por COVID-19, acorde con lo dispuesto en el punto

V, apartado concerniente a los “Responsables Sanitarios”, quinto párrafo, de los “Lineamientos Generales para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19”.

Usted o su representante legal podrá ejercer cualquiera de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (en lo sucesivo “Derechos ARCO”), mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, o directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad, en donde también podrá revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, lo anterior, a través de un escrito libre de formato, vía correo electrónico o cualquier otro medio aprobado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Esta área universitaria, actualmente no cuenta con formatos estructurados y comúnmente utilizados para ejercer el derecho a la portabilidad de datos personales.

**Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:**  
[http://www.serviciosalacomunidad.unam.mx/index\\_htm\\_files/Aviso%20de%20Privacidad%20Integral%20de%20la%20SPASU%20-OK-%20OCT%202020%20-DEF-.pdf](http://www.serviciosalacomunidad.unam.mx/index_htm_files/Aviso%20de%20Privacidad%20Integral%20de%20la%20SPASU%20-OK-%20OCT%202020%20-DEF-.pdf)

**Fecha de la última actualización: 23 de agosto de 2022**